

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representantes: P. Bullock y N. Bambara, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI: PT Comunicações, SA (Lisboa, Portugal)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la OAMI de 27 de noviembre de 2013 (asunto R 1092/2013-2) relativa a un procedimiento de oposición entre PT Comunicações, SA, y Vimeo LLC.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Vimeo LLC.*

⁽¹⁾ DO C 135, de 5.5.2014.

Sentencia del Tribunal General de 22 de octubre de 2015 — Consejo/Simpson

(Asunto T-130/14 P) ⁽¹⁾

(«Recurso de casación — Función pública — Funcionarios — Promoción de grado — Clasificación por grado — Decisión de no conceder al interesado el grado AD 9 tras haber aprobado una oposición general de grado AD 9 — Desnaturalización de los elementos de prueba»)

(2015/C 414/36)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Consejo de la Unión Europea (representantes: inicialmente M. Bauer y A. Bisch, posteriormente M. Bauer y E. Rebasti, agentes)

Otra parte en el procedimiento: Erik Simpson (Bruselas, Bélgica) (representante: M. Velardo, abogado)

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Primera) dictada el 12 de diciembre de 2013, Simpson/Consejo (F-142/11, RecFP, EU:F:2013:201), que tiene por objeto la anulación parcial de dicha sentencia.

Fallo

- 1) *Anular la sentencia del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Primera) de 12 de diciembre de 2013, Simpson/Consejo (F-142/11, RecFP, EU:F:2013:201), en la medida en que el Tribunal de la Función Pública anuló la Decisión por la que el Consejo de la Unión Europea denegó la solicitud del Sr. Erik Simpson que tenía por objeto obtener una promoción al grado AD 9 debido a que había aprobado la oposición general EPSO/AD/113/07 y en la medida en que condenó al Consejo a cargar con la totalidad de las costas (puntos 1 y 3 del fallo de esta sentencia).*

- 2) Devolver el asunto al Tribunal de la Función Pública.
- 3) Reservar la decisión sobre las costas.

⁽¹⁾ DO C 135, de 5.5.2014.

**Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 — I Castellani/OAMI — Chomarat
(representación de un círculo)**

(Asunto T-137/14) ⁽¹⁾

[«Marca comunitaria — Procedimiento de caducidad — Marca figurativa que representa un círculo — Uso efectivo de la marca — Importancia del uso? Artículo 15, apartado 1, letra a), y artículo 51, apartado 1, letra a), del Reglamento (CE) n° 207/2009 — Forma que difiere en elementos que no alteran el carácter distintivo — Derecho de defensa — Artículo 75 del Reglamento n° 207/2009»]

(2015/C 414/37)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: I Castellani Srl (Meldola, Italia) (representantes: M. Caramelli, F. Boscarior de Roberto, I. Gatto y D. Martucci, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representantes: M. Rajh y A. Folliard-Monguiral, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI: Compagnie Chomarat (París, Francia)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la OAMI de 13 de diciembre de 2013 (asunto T 1001/2012-2) relativa a un procedimiento de caducidad entre la Compagnie Chomarat e I Castellani Srl.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a I Castellani Srl.

⁽¹⁾ DO C 135, de 5.5.2014.

Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2015 — Hansen/OAMI (WIN365)

(Asunto T-264/14) ⁽¹⁾

[«Marca comunitaria — Solicitud de marca comunitaria denominativa WIN365 — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009»]

(2015/C 414/38)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Robert Hansen (Múnich, Alemania) (representante: M. Pütz-Poulalion, abogado)